

San Jacinto, 07 de Noviembre del 2023

RESOLUCION

N° 285/23

ACTA N° 17/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos del Mpio. los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza es necesaria, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 7.000,00 y contratar a la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos y que realicen la limpieza.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 6.978,00 con la Cooperativa antes mencionada.

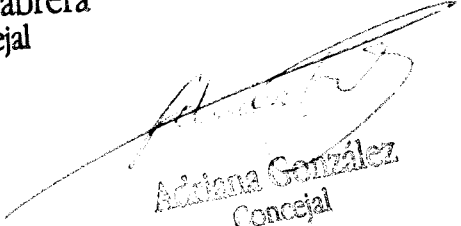
2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Yanina Curbelo
Concejal



Adriana González
Concejal



Javier García
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

(+) 598 1828